

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR

BARTA MANAGEMENT LLC
520 S. 7th Street, Suite C, Las Vegas, NV 89101

A FAVOR DE

MARÍA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE

PODER ESPECIAL



BARTA MANAGEMENT LLC, una sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes del Estado de Nevada, con oficina registrada ubicada en 520 S. 7th Street, Suite C, Las Vegas, NV 89101 (en adelante denominada "la LLC")*, representada en este acto por su Administrador, PLASCOT LIMITED (en adelante denominado "el Otorgante"), por este medio otorga Poder Especial a favor de MARÍA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE, ciudadana ecuatoriana, con pasaporte número 0905312831, domiciliada en el Cantón Samborombón, República del Ecuador (en adelante denominada "la Apoderada"), de conformidad con las siguientes facultades, que serán ejercidas exclusivamente en la República del Ecuador:

- 1) Representar a la LLC en las Juntas Generales de accionistas de las compañías ecuatorianas SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A., AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A. e INVERSIONISTA PEMASAL S.A., que se realicen dentro del territorio del Ecuador, pudiendo votar de la manera que considere más favorable a los intereses de la accionista extranjera.
- 2) subscribir todos los documentos privados relacionados con las acciones que les pertenecen a dichas compañías extranjeras, y suscribir los formularios y/o oficios que fueren pertinentes para sustentar la existencia y legitimación de las sociedades extranjeras, ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Emitido y firmado este día 8 de febrero de 2011.

Por PLASCOT LIMITED – Administrador

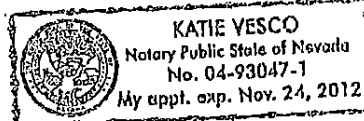

Patricia Amunategui - Subsecretaria

ACKNOWLEDGMENT

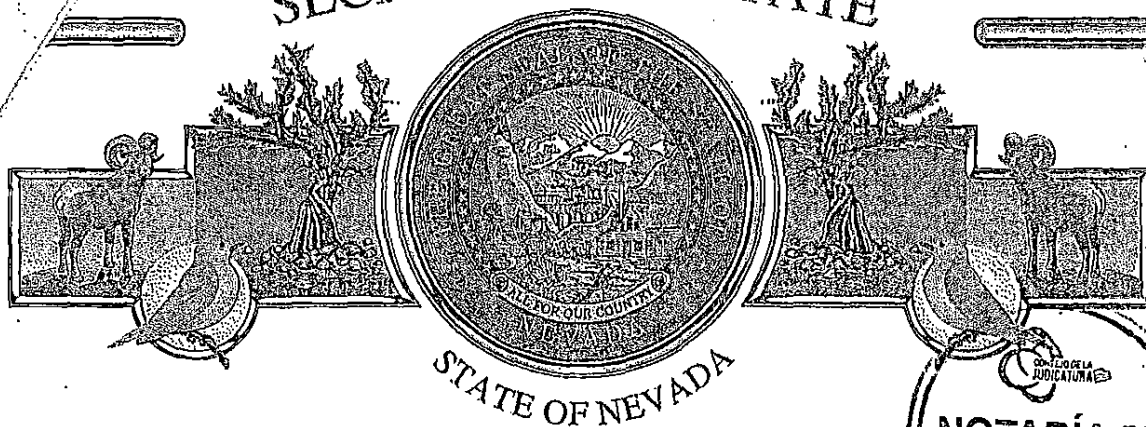
STATE OF NEVADA)
) SS
COUNTY OF CLARK)

On this 18th day of January 2011, before me the undersigned, a Notary Public in and for said County and State, personally appeared Patricia Veronica Amunategui, known to me or proved to me to be the person described in and who executed the foregoing instrument who acknowledged to me that she executed the same freely and voluntarily and for the purpose therein mentioned.


Notary Public in and for said
County and State



SECRETARY OF STATE



APOSTILLE

1. Country: *United States of America*

This public document:

2. has been signed by *KATIE VESCO*

3. acting in the capacity of *NOTARY PUBLIC STATE OF NEVADA*

4. bears the seal/stamp of *KATIE VESCO*
CERTIFIED

5. at *Las Vegas, Nevada, U.S.A.*

6. the *10th* DAY OF *FEBRUARY* 2011

7. by *Ross Miller, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.*

8. Number *148521*

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ross Miller
Secretary of State

Kamlesh Bhardwaj
Certification Clerk

AB. MARCO ANGELO OTATTI SALCEDO NOTARÍA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 516 DEL ART. 14
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE Y DOWEN QUE LA FOTOCOPIA PRESENTADA
COMPUESTA DE 5 FOLIOS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL,-----

18 MAR 2016



NOTARÍA 55

Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



Factura: 001-002-000004765



20160901055D01155

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901055D01155

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA , comparece(n) MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE portador(a) de CÉDULA 0905312831 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A BARTA MANAGEMENT LLC en calidad de REPRESENTANTE LEGAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede LISTADO DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BARTA MANAGEMENT LLC, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 21 DE MARZO DEL 2016, (12:43).

Maria del Rosario Escobar Manrique

MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE
CÉDULA: 0905312831





NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

